

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO y Sandra MONEO DíEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible informó públicamente de la previsión de poder sacar a licitación antes de finalizar 2026 las obras de los distintos subtramos que comprenden la ejecución de la línea de AVE entre Burgos y Vitoria. Sin embargo, la redacción de los dos subtramos incluidos en el tramo comprendido entre Burgos y Piérnigas, de aproximadamente 33km, y adjudicado en 2023, tenía previsto un plazo de ejecución de 34 meses.

- ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno ha previsto modificar el contrato para aumentar los plazos de redacción hasta 49 meses?
- ¿Cómo piensa el Gobierno hacer compatible esta cuestión con la previsión de poder licitar las obras antes de finalizar el año 2026 tal y como ha anunciado el ministro?

Madrid, 24 de junio de 2025

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS